#### ACUERDO Nº, MCJ/026/2018

# LA MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD

Con fundamento en el artículo N° 28 inciso 1 de la Ley N° 6227 "Ley General de Administración Pública", del 2 de mayo de 1978 y el Artículo N°. 7 Inciso C de la Ley N°. 8316 "Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional" del 26 de setiembre de 2002 y el Artículo 40 del Reglamento del Estatuto del Servicio Civil.

## CONSIDERANDO:

- 1º- Que la señorita Alejandra Hernández Sánchez, participará como Ponente en el Foro Internacional "Ciudad de México y la Condición de las / los Creadoras / es".
- 2º- Que su participación en las actividades es de importancia para este Ministerio.
- 3º- Que su participación en estos eventos, responde a las funciones que realiza como Jefa de Despacho del Señor Viceministro de Cultura.

## POR TANTO

### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la señorita Alejandra Hernández Sánchez, cédula No. 111210292, para que participe como Ponente en el Foro Internacional "Ciudad de México y la Condición de las / los Creadoras / es", que se realizará del 16 al 17 de agosto de 2018, en Ciudad de México, México.

ARTÍCULO 2º.- Los gastos de transporte internacional, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por los organizadores.

ARTÍCULO 3º.- Que del 15 al 19 de agosto de 2018, en que se autoriza la participación de la funcionaria en este evento, devengará el 100% de su salario.

ARTÍCULO 4º.- Rige del 15 al 19 de agosto de 2018.

Dado en el Ministerio de Cultura y Juventud, a los 30 días del mes de julio del año 2018.

Original Firmad Sylvie Durán Salvat

Sylvie Durán Salvatierra Ministra de Cultura y Juventud

REAV